

Citan a indagatoria a los acusados por Agustina Vega

16/06/2026



La Justicia tomará declaración a los tres detenidos mientras avanza con pericias consideradas clave.

La investigación por el femicidio de Agustina Vega ingresará esta semana en una etapa decisiva con las declaraciones indagatorias de los tres detenidos por el caso. El fiscal Raúl Garzón convocó a Claudio Barrelier, señalado como presunto autor del crimen, y a Osvaldo Fassetta y Soledad Andreani, acusados de encubrimiento agravado.

Las audiencias se realizarán entre este martes y miércoles en los Tribunales provinciales de Córdoba. Los tres imputados deberán comparecer acompañados por sus abogados defensores para responder sobre las acusaciones formuladas por la fiscalía.

Barrelier enfrenta la imputación por homicidio agravado por mediar violencia de género, mientras que Fassetta y Andreani

están acusados de haber colaborado presuntamente en acciones destinadas a ocultar evidencias luego del crimen. Sin embargo, la investigación continúa abierta y los investigadores no descartan modificar o agravar las imputaciones en función de las pruebas que siguen incorporándose al expediente.

Pericias y posibles agravantes

Entre las hipótesis que analiza la fiscalía figura la posible aplicación del agravante de homicidio *criminis causae*, que contempla los casos en los que una persona es asesinada para ocultar otro delito. También se investiga si existió planificación previa del hecho, aspecto que podría tener relevancia en la calificación legal definitiva.

Barrelier será el primero en declarar. Actualmente permanece alojado en el complejo penitenciario de Bower. Será la tercera oportunidad en la que se presente ante el fiscal Garzón. En sus anteriores comparecencias negó las acusaciones y no aportó información considerada relevante para el avance de la causa.

Respecto de Fassetta, la fiscalía intenta determinar cuál fue su participación en los hechos posteriores al crimen. Los investigadores consideran relevante su vínculo con Barrelier y el hecho de que residiera en la vivienda donde, según la hipótesis acusatoria, ocurrió el asesinato. También se analiza su posible intervención en comunicaciones mantenidas con familiares de la víctima durante los primeros días de búsqueda.

Andreani, por su parte, fue citada para declarar el mismo miércoles. La investigación la vincula con la utilización de un vehículo que habría sido empleado para trasladar el cuerpo de Agostina hasta el lugar donde finalmente fue encontrado. En los últimos días trascendieron registros de cámaras de seguridad que muestran a la mujer junto a Barrelier horas después del hecho investigado.

Mientras se desarrollan las indagatorias, la fiscalía aguarda el resultado de distintas pericias consideradas fundamentales para la reconstrucción de los acontecimientos. Entre ellas figuran estudios psicológicos realizados a Barrelier y análisis sobre los teléfonos celulares secuestrados durante la investigación.

Los investigadores consideran que la información obtenida de esos dispositivos podría aportar datos relevantes sobre movimientos, contactos y comunicaciones previas y posteriores al crimen. Por ese motivo, las próximas jornadas aparecen como determinantes para definir el rumbo de una causa que continúa sumando elementos de prueba y que busca esclarecer por completo las circunstancias del femicidio de Agustina Vega.